## RELACIONES DIPLOMATICAS CON DOMINICA

Dominica, ex-colonia británica y la más reciente nación independizada en este hemisferio, es una isla de 637,5 kms. cuadrados, con una población de 80.000 habitantes. Su primer ministro coronel Patrick John, nos visitó el mes de enero, y el día 16 se reunió con el Presidente Carlos Andrés Pérez y sus respectivos equipos de trabajo. Se formalizó el establecimiento de relaciones diplomáticas, se firmaron varios acuerdos —que ya se venían estudiando desde años atrás— y se firmó una declaración conjunta.

Entre Venezuela y Dominica hay contactos de áreas marinas y submarinas en el Norte.

Dominica consiguió su independencia en diciembre, y el 19 de enero fue admitida como el vigésimo sexto miembro de la Organización de Estados Americanos, OEA. Otras tres ex-colonias británicas del Caribe miembros de la OEA son Barbados, Jamaica y Trinidad-Tobago; con ellas también Venezuela tiene convenios y ejerce bastante influencia.

El 21 de enero, el presidente constitucional, Carlos Andrés Pérez, y el presidente electo, Luis Herrera Campins, entre otros temas que trataron, revisaron la política de cooperación de Venezuela a escala del Caribe.

## ANIVERSARIO CON SABOR A TRIUNFO

El pasado 13 de enero cumplió el Partido Social Cristiano COPEI sus 33 años de actuación política. Un aniversario celebrado con el regusto de la constatación de un crecimiento constante desde su fundación hasta hoy y del triunfo en las pasadas elecciones del 3 de diciembre del 78.

El Dr. Rafael Caldera ha sido el portavoz copeyano en esta celebración. Su mensaje al país y su presencia en todos los eventos partidistas y en la polémica política diaria nos han devuelto la imagen del Caldera Líder político, que no tiene intenciones de "cortarse la coleta" y retirarse a ver los toros desde la barrera.

Tanto el partido a través de su máxima dirigencia, como el Presidente Electo Luis Herrera Campins, han reafirmado y proclamado su voluntad de hacer un gobierno "al servicio de los pobres". No sabemos todavía cómo se concretará esta intención. Esperamos ver muy pronto programas operativos concretos. Suponemos que no se limitarán a programas en áreas marginales de la acción gubernamental, sino que el "servicio a los pobres" marcará la orientación general de la acción del Estado en sus planes nacionales, en su política productiva, en su acción en el campo, en la educación... Se trata, pensamos, de un compromiso muy serio de reforma de la dirección global del Estado Venezolano. Las presiones en contra comienzan a sentirse y no cejarán.

## ANIVERSARIO REFLEXIVO

El Movimiento al Socialismo (MAS) también celebró en este mes su 8o. aniversario. Fue una celebración sobria y enmarcada dentro de un ambiente de evaluación de la situación del Movimiento después de la derrota electoral sufrida.

Los planteamientos acerca del cese de la lucha "a dentelladas" dentro de la organización y de la necesidad de reorientar la propia línea de trabajo de forma de poder convertirse en una más auténtica fuerza revolucionaria y dar así una contribución eficaz a la construcción de una alternativa socialista para Venezuela, van cobrando fuerza en todos los niveles del Movimiento.

Igualmente, la unidad de las izquierdas ante las próximas elecciones municipales, comienza a obligar a los dirigentes masistas a afrontar la política socialista en términos más amplios y creativos. Todo el esfuerzo que se haga en este sentido, será poco para ir logrando la consistencia política de un movimiento socialista venezolano.

## LAS DUDAS DEL MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO

Los resultados electorales han provocado una amplia discusión sobre el MEP y dentro del propio partido. Se ha comentado, incluso, la posibilidad de una desaparición del MEP como partido, reforzando con sus cuadros otros grupos de izquierda y convirtiendo al Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa en una voz nacional de la izquierda, que, desde su experiencia política y conocimiento del país, avalados por su reconocida honestidad personal, pueda pregonar la necesidad de una verdadera alternativa nacional y el rescate de la moral pública.

Dentro del partido se han movido tres corrientes. Una primera tendencia plantea que como reconocimiento al papel de COPEI en la derrota del "betancourismo" y la amplitud de Luis Herrera, debe apoyarse al gobierno, incluso colaborando directamente en él. La corriente contraria propone una radicalización de la postura mepista: AD y COPEI son la misma cosa, por lo tanto el MEP debe ser una fuerza de oposición y su política debe dirigirse a fortalecer la unidad de la izquierda. La tercera corriente se sitúa en una posición intermedia: permanecer en la oposición y fortalecer la política unitaria de la izquierda, pero mantener, al mismo tiempo, una "flexibilidad táctica" frente al gobierno de LHC que podría llegar a traducirse en ocasional apoyo parlamentario u otros tipos de colaboración sectorial y técnica en el gobierno. Al fin en la reunión del Consejo Nacional del partido tenida en Caracas a mediados de enero fue aprobada esta tercera línea de trabajo.

## CAMBIO DE MINISTROS

Faltando contadas semanas para la transmisión de mando al nuevo gobierno, han tenido lugar en los últimos días del mes de enero algunos reacomodos en altos cargos de la administración pública.

Alegando motivos personales, Benito Raúl Losada presentó su renuncia a la presidencia del Banco Central de Venezuela, cargo que pasó a ser desempeñado por Carlos Rafael Silva, hasta ese momento Ministro de Educación y que fue a su vez sustituído por el profesor Gerardo Cedeño Fermín como titular del M.E.

Posteriormente renunciaron también el Ministro de Transporte y Comunicaciones Jesús Enrique Vivas Casanova, y 3 Gobernadores de Estado, esta vez movidos al parecer por exigencias del partido Acción Democrática, en pleno período de reorganización interna. De ser esto cierto, no debería sorprender a nadie que se multipliquen cambios similares en los próximos días.

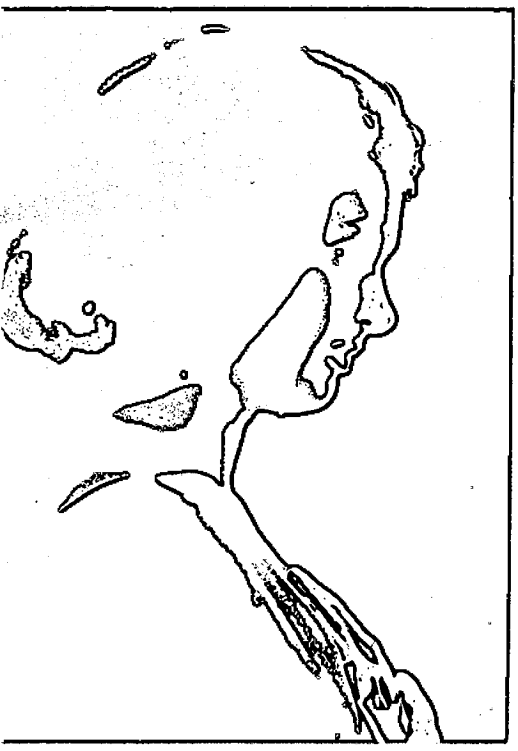

## LOS DERECHOS DE LA MUJER

El día 23 de enero el Fiscal Nacional de la Nación entregó personalmente a los miembros de la Corte Suprema de Justicia la solicitud de nulidad por inconstitucionales de los artículos 138, 139, 140, 168, 169, 261 y 262 en su totalidad y 33, 59, 60 y 185 en forma parcial, del Código Civil Venezolano. Todos estos artículos contienen, en una u otra forma, disposiciones discriminatorias para la mujer, que aún hoy sobreviven en nuestra legislación, en áreas tales como matrimonio de los menores, domicilio de la mujer casada, adulterio, etc.

La Corte Suprema queda ahora encargada de proceder ante esta solicitud, que de llevarse a buen término pondría fin a situaciones a todas luces injustificables, máxime en una democracia del último cuarto del siglo XX. No estaría de más recordar que iniciativas similares y muy recientes se han estrellado ante la indiferencia de nuestros legisladores. Esperamos que en esta oportunidad no suceda así.

## ENCIGUERRILLAMIENTO

Los primeros días del año fueron el escenario de una confrontación entre los industriales cigarrilleros y el gobierno, desencadenada a raíz del anuncio hecho por el Ministro de Fomento de fijar un aumento de Bs. 0,25 en el precio de la cajetilla de cigarrillos de las marcas populares. Esta resolución fue objeto de un rechazo inmediato por parte de los empresarios del ramo, quienes venían planteando la necesidad de un aumento de precios del 100 por ciento (de 1,25 a 2,50) para poder seguir funcionando con un mínimo de ganancias en 1979, dadas sus crecientes costos de operación y las nuevas obligaciones y cargas a las que se veía sometida la industria por la recientemente aprobada Ley de Impuesto al Cigarrillo y Manufacturas de Tabaco, que entró en vigencia el 1o. de enero. De mantenerse el aumento al nivel establecido, decían, estarían expuestas a sufrir pérdidas superiores a los 20 millones de bolívares mensuales.

Lo que los industriales no dijeron fue que, por ser el cigarrillo un bien de consumo masivo pero perjudicial para la salud de los seres humanos, sus caudalosas ventas se sostienen en muy buena parte gracias al sometimiento de nuestro consumidor a unas presiones publicitarias extraordinarias y apabullantes, a través de la inversión del 40 por ciento del valor total de las ventas en gastos publicitarios, porcentaje a todas luces excesivo.

El ejecutivo, ante el referido rechazo, reaccionó con firmeza propia de período de transición ratificando la medida, y los industriales optaron por la intransigencia, paralizando la producción de sus plantas en forma indefinida. Este estado de cosas se mantuvo durante varios días, con proliferación de declaraciones públicas y presiones de parte y parte, en las cuales el gobierno llegó hasta asomar la posibilidad de abrir la libre importación del producto. La situación al fin se normalizó, si bien provisionalmente, al acordarse la realización de una auditoría que supuestamente aportará elementos de juicio definitivamente válidos para la ratificación o rectificación de la medida y conclusión del incidente. Los resultados de esa auditoría se esperan para este mes de febrero, y no son desconocidas aún a la hora de publicar este número.

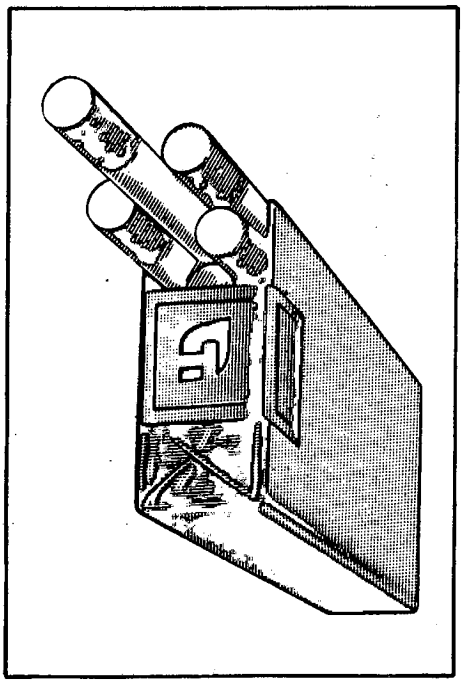

## CONFLICTOS LABORALES

El mes de Enero se ha caracterizado por la agitación laboral en sectores muy importantes para la población y la actividad económica. Han estado íntimamente relacionados con las alzas de precios, pedidas o concebidas, así como con la situación presente y futura de ciertos trabajadores. El cambio de gobierno y el tiempo de transición pueden haber tenido influjo al menos en algunas de las tensiones. Quisiéramos llamar la atención por su incidencia nacional sobre tres de ellos: transporte colectivo, telégrafos y transporte de Cemento.

En nuestra reseña de la huelga de transporte de Caracas indicábamos que se haría patente la exigencia del aumento de pasaje por parte de los dueños (cfr. SIC, Nov. 1978 p. 424). Así vemos que ha habido paros o exigencias de aumento en lugares como San Cristóbal, ruta Maracaibo-Cabimas, Puerto Cabello, Puerto Ordaz, costa oriental del Lago, Valera, Valencia... Aumentos unilaterales por parte de carritos y autobuses o mantenimiento de las tarifas navideñas, propiciaron protestas de la ciudadanía o retiro de matrículas de alquiler por parte de los concejos... El clima de "transición" era propicio para "pechar" nuevamente al pueblo. Particularmente importante fueron los paros del Zulia y Valencia. Se amenazó con la militarización del transporte dados los efectos nocivos sobre una ciudad de las características de la capital carabobeña. En este caso la huelga venía de la intransigencia de los dueños frente a las peticiones justas de los trabajadores. Pedían aumento de sueldo. Las reacciones de la población especialmente estudiantil, fueron pacíficas. El Concejo Municipal al no poder solucionar el problema lo trasladó al gobernador Cariello. Se llegó a un acuerdo de aumento a los trabajadores por este año de 12 Bs. Así llegarían a ganar 60 Bs. y el próximo año se añadirían 10 Bs. más. El gobernador se habría comprometido, al decir de los empresarios, a lograr un subsidio para ellos, mientras que según aquél su compromiso se limitó a sólo estudiar el caso. El hecho es que después de reanudado el servicio (más por temor a la militarización que a otra cosa), los propietarios presionaron inclusive con la entrega de autobuses (¡inservibles!) a la munici-

palidad. La búsqueda del subsidio es el objetivo (Cfr. SIC, Nov. 1978).

Los nuevos precios han planteado también conflictos en el área del cemento, primero en la fábrica de la Vega y posteriormente en Vencemos de Catia La Mar. Los transportistas de Cemento se quejaban de la lentitud en el despacho. Ello les perjudicaba y lo achacaban a una operación "morrocoy" decretada por los trabajadores. Estos lo negaron aduciendo fallas técnicas. En la Vega, indicaban los dirigentes sindicales, sí van a exigirse mejores condiciones, dados los altos precios conseguidos, pero ello será en el próximo contrato. Actualmente eso no está planteado y se trabaja a ritmo normal. En Catia La Mar los trabajadores están exigiendo ciertas mejoras, pero sin presiones en la realización del trabajo. A su vez inculpan a los transportistas por un entendimiento con la empresa, perjudicando a los trabajadores y beneficiándose así ellos sólos con los dueños de los aumentos, especialmente después de la rebaja al primer aumento. Este conflicto no puede ser interpretado sino a la luz de lo que se indica en otro lugar de esta Vida Nacional sobre el incremento en el precio del cemento.

De índole distinta es el conflicto de los telegrafistas. Tiene otra incidencia, dado que no va dirigido contra propietarios privados, sino contra el Estado y por el hecho de haber sido puesto en crisis el sindicato que los representaba. Fenómeno que es conveniente resaltar.

El problema tiene sus raíces en la creación del Instituto Postal Telegráfico (IPT). Con ello los trabajadores dejaban de pertenecer al Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC). Esto unido a una serie de problemas circunstanciales como el no pago de salarios atrasados y los "arreglos de personal" derivados del actual cambio de gobierno, trajo el paro en todo el país. El problema de las prestaciones fue nuevamente causa fundamental de conflicto entre el Estado y trabajadores provenientes de otra dependencia estatal o de empresas nacionalizadas. El paso del ministerio al IPT ha comportado una serie de tensiones respecto a nombramientos, horarios y condiciones de trabajo empeoradas, etc.

Por otra parte los telegrafistas rechazaron a los líderes sindicales de SUNEP-MTC. Un comité de conflicto compuesto por trabajadores no pertenecientes a la dirigencia formal del sindicato coordinó las acciones. Se planteó a su vez claramente la desafiliación de SUNEP, con la justificación jurídica de no ser ya trabajadores del MTC. Según ellos el SUNEP, lejos de luchar por los trabajadores han respondido a la línea "patronal". El hecho de no tener representatividad jurídica, unido a la presión huelgaria, hizo totalmente imposible el diálogo con las autoridades del IPT. Es la segunda vez en pocos meses que hay una rebelión de las bases contra la dirigencia sindical. Hecho importante que debe llevar a reflexión a nuestro sindicalismo partidista. En vista del punto muerto a que se llegó, el comité de conflicto cedió en sus funciones con el fin de que el Sindicato de Cables Internacionales pudiera asumir "legalmente" su defensa. ◻

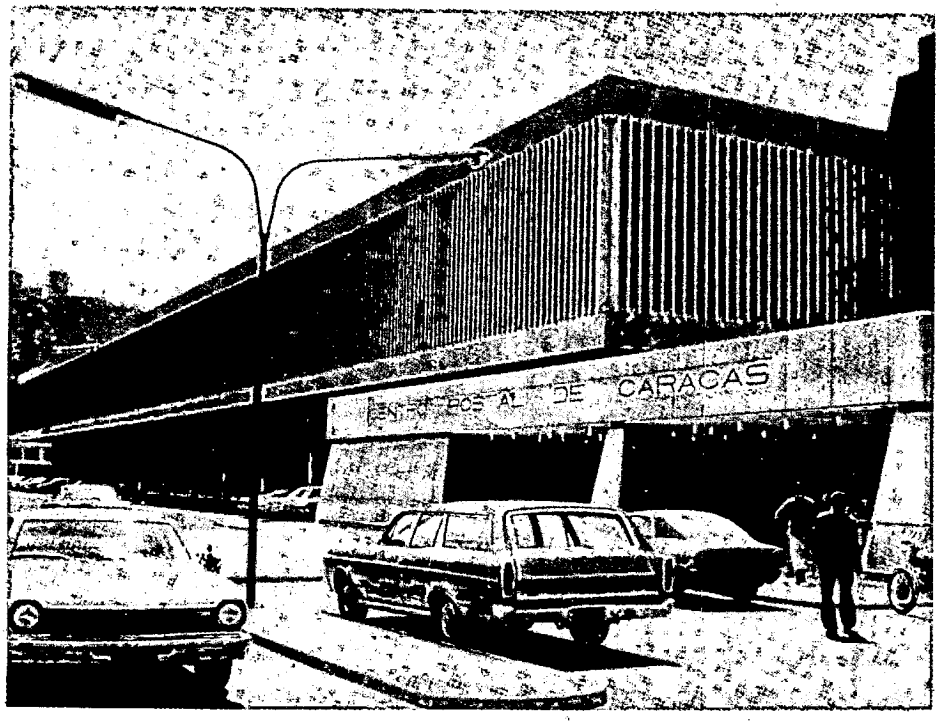


EDUARDO J. ORTIZ

PROTESTANTISMO Y LIBERACION

EDICIONES MENSAJERO

Un estudio ameno, profundo y actual, sobre la teología social del Consejo Ecuménico de las Iglesias

De venta en: Centro Gumilla
Distribuidora Estudios
Librería San Pablo
Librería Centro Paulino
Iglesia Santa Trinidad - Catia